

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

¡AL FIN, VIENE!

Ya no es posible dudarle. Los periódicos lo dicen y dan todos los pelos y señales y anuncian el cómo, el por dónde, el con quién, etc.

Es cierto, sí, que doña María Victoria, princesa de la Cisterna, restablecida de la enfermedad que le sorprendió en Alasio, viene al fin á reunirse con su esposo y á compartir las dichas y las amarguras de su reinado constitucional democrático.

Muy justo nos parece que aquellos á quienes Dios ha unido con lazos indisolubles, que sólo la muerte puede romper, vivan bajo un mismo techo y juntos crucen el árido desierto de la vida hoy acariciando esperanzas, mañana abrigando temores.

Y ahora sobre todo, en las circunstancias críticas en que se encuentra el mundo, cuando hasta los humildes y pequeños, los hijos del soberano pueblo, no sabemos lo que Dios nos tiene reservado para lo por venir, y vemos con irremediable inquietud caer repúblicas y monarquías, casi desaparecer pueblos y reaparecer otros, y por un movimiento instintivo agrupamos en derredor de nosotros á los seres que nos son queridos, y buscamos el apoyo de otras personas para no ser arrastrados por el torbellino de los sucesos que á nadie perdona, ahora sobre todo nos parece doblemente natural y lógico que las régias familias se agrupen también y ya con la fuerza de cariño, ya con la influencia del consejo se presten mútuo auxilio en el espinoso camino de la existencia humana.

Pero la verdad es que doña María Victoria viene á España en ocasion harto triste; la verdad es que su dignidad de princesa, su cariño de esposa, su amor de madre y su natural bondad de mujer han de sufrir fuertes sacudimientos ante el espectáculo desgarrador que ofrece esta España infeliz que, por efecto de dolorosas circunstancias, no puede hoy mostrar las grandes virtudes que le son características, y muestra en cambio los vicios todos, todas las secretas miserias de un pueblo enfermo y casi corrompido por el virus liberal.

Del 12 al 14, segun dicen, pisará doña María Victoria el suelo español por la primera vez de su vida: esto es, cuando las elecciones hayan terminado.

Entonces pisará el suelo español, ¡quien sabe si empapado en sangre inocente! En vez de un pueblo regocijado, si no dichoso lleno al menos de nobles esperanzas, la augusta princesa encontrará un pueblo que se desgarrar las entrañas en luchas interminables, y cada vez mas sangrientas y terribles; un pueblo que se muere de dolor, de vergüenza y de hambre.

Los ojos de la ilustre huésped buscarán en torno de sí semblantes risueños, frentes serenas, miradas de respecto y de amor, lo que debe buscar y lo que tiene derecho á encontrar una princesa en cuyas sienes va á ponerse la corona de las reinas católicas de España. ¿Y qué verán sus ojos? Lágrimas abundantes

en los de alguna pobre mujer que ha perdido á su hijo ó á su marido asesinado, en nombre de la libertad, por un patriota salvaje, celoso defensor de las instituciones vigentes; verán semblantes inquietos en amigos y adversarios, frentes abatidas, miradas de rencor y venganza que se dirigen entre sí los hijos de una misma madre. Si presta atencion al ruido de este pueblo agitado, oirá gritos que estremecerán su corazon de cristiana, voces que resonarán con eco terrible en su corazon de princesa y de mujer. No espere aclamaciones de un pueblo feliz; el pueblo español ha dejado hace tiempo de aclamar, y ya no sabe y ya no puede más que gemir, como un niño moribundo, ó rugir como una fiera desesperada.

¡Ah ilustre princesa! Dejad que días antes de vuestra llegada os pintemos con cuatro mal trazados rasgos la situacion del pueblo en cuyo nombre se dió la corona á vuestro esposo; dejad que unos españoles oscuros, tan distantes de esas regiones infectas que se llaman regiones oficiales como próximos á la esfera verdaderamente tenebrosa en que hoy se agita el pueblo de Pelayo, os digan la verdad de lo que aquí sucede para que el desengaño cruel no envenene vuestro noble y piadoso corazon.

Y lo que aquí sucede es horrible, señora nuestra. Por mas que tengais idea de las desgracias de un pueblo y de las iniquidades de un Gobierno, por lo que habeis visto en el pueblo y en el gobierno italianos; por más que ya sepais cómo un pueblo católico y dócil llega á ser presa de aventureros sin conciencia y sin honra y subyugado por la ley brutal de la fuerza con escarnio del derecho y de la caballerosidad, aun os han de causar asombro la triste esclavitud en que nuestro pueblo vive y la orgura de que gozan los malvados.

Aquí, señora, los crímenes políticos ya no entran en cuenta. Los hombres que rompen sus juramentos y olvidan mercedes recibidas; los militares que venden su espada y por la conspiracion abren camino á su fortuna, son héroes para el vulgo patriotero, eminencias para sus amigos y allegados, y personas respetables para muchos que se tienen por hombres de bien, por hombres decentes, y á quienes ni el crimen indigna, ni la verdadera virtud atrae.

Aquí, señora, vereis diariamente en los periódicos una crónica espantosa de asesinatos y latrocinios, unos que la justicia castiga, otros que burlan con admirable, con inverosímil facilidad la accion de la justicia.

Aquí oireis hablar de «puntos negros,» que han llegado á ser tantos que quien primeramente los delató desde las alturas del poder ha concluido por mirarlos sin miedo y por no dejar pariente ni amigo sin su parte alicuota del botin del presupuesto.

Aquí vereis una sombra de institucion monárquica cuyo único objeto es servir de pantalla á los monopolizadores del mando y de la riqueza del país, que se dicen responsables ante la nacion y todavía no han respondido ni responderán legalmente de las escanda-

losas infracciones de ley con que han insultado el decoro y la conciencia de este pueblo sin ventura.

Aquí vereis un ministerio y unas Córtes cuyas decisiones serán inútiles si antes no reciben el visto bueno de un «club» ridículo é ignorante, llamado Tertulia progresista.

Vereis que este «club» dispondrá, como dueño absoluto, de los destinos de vuestro palacio, y tendrá á pretension de que lleneis el vacío que la Grandeza española ha dejado en derredor del trono de San Fernando, con la pequeñez de gentes de ambos sexos que ni sabrán hablaros el lenguaje corriente en los régios salones.

¿Sois creyente? ¿Sois piadosa? ¡Ah! cuánto habeis de sufrir al ver la grosera impiedad de los reptiles que os adulen!

¿Sois discreta? ¡Ah! ¡qué tormento el de vuestra discrecion al estrellarse contra la estupidez de vuestros nuevos y democráticos cortesanos!

¿Teneis propósito de hacer bien? ¿Sois capaz de curar con vuestras propias manos las heridas de las víctimas de nuestras discordias? Pues cuidad de que no excite la compasion de vuestro ánimo generoso algun infeliz magullado por la noble institucion que hizo correr la sangre de Azcárraga, que llenó de luto las ciudades de Calahorra, Haro y Calatayud, que ha horrorizado á Palencia y á Ubeda y acaba de indignar á todos los hombres honrados de Valls.

¡Cuidad, señora! No confundais vuestros lamentos con los lamentos de las madres y las viudas y los hijos que maldicen de los derechos individuales. Se os dará permiso para condenar enérgicamente la falta más leve de un adversario político; no podreis, sin incurrir en la excomunion de la Tertulia progresista, ni mostrar disgusto por los crímenes más horribles que se cometan al grito de ¡viva la libertad! ó de ¡viva Amadeo I!

Y notadlo, señora: el nombre de vuestro amado esposo, que de nada es responsable porque en nada interviene, ni para bien ni para mal, segun la Constitucion del Estado, ese nombre que os es tan caro, lo arrastran por el suelo los que se llaman sus defensores y lo invocan de manera que quede grabado con caracteres de fuego en el corazon de sus adversarios. ¡Qué defensores los defensores de vuestro esposo!

Ya veis, ilustre princesa, la agradable perspectiva de vuestra existencia en el trono de Isabel la Católica. Y esto es solo algo de lo mucho que vos misma tendreis ocasion de advertir.

Pedid á Dios que os dé paciencia, y cuando echeis de ménos la serenidad de vuestros pasados días, vos, que teneis fé, ofreced al cielo las amarguras presentes á cambio de la salvacion de los seres que mas ameis en la tierra.

(De «El Pensamiento Español.»)



Sección de Noticias.

De «El Pensamiento Español».

La «Gaceta» de ayer 10 publicaba este telegrama oficial relativo al viaje de doña María Victoria:

«Hyeres,» 9 (á las cuatro de la tarde; Madrid idem, á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde).—El ministro de España en Italia al señor ministro de Estado.

«S. M. la Reina ha llegado á esta rada sin novedad, y despues de descansar continuará su viaje.»

Sabido es que Hyeres está al lado de Tolon y de consiguiente muy cerca de España.

Está madrugada debió salir de Madrid D. Amadeo á recibir á su esposa en Alicante, y las fragatas «Araucan» y «Mendez Nuñez» estaban dispuestas para zarpar hoy á las doce del día de dicho puerto con rumbo al cabo de San Antonio, donde esperaba encontrar la escuadrilla italiana.

Anoche, á la hora avanzada en que se publican los diarios de noticias, las que acabamos de dar eran oficiales, y hasta creemos que el señor ministro de Marina debió marchar en el tren-correo de Alicante para salir con los susodichos buques al encuentro de la señora princesa de la Cisterna. Juzguese por los antecedentes de la sorpresa que nos habrá causado la noticia de la suspensión de la salida de D. Amadeo, á consecuencia de la suspensión del viaje de su esposa, noticia que nos dan esta mañana los diarios ministeriales.

«El Puente de Alcolea» en su última hora dice acerca de este extraño suceso lo que sigue:

«El viaje de S. M. el Rey á Alicante se ha suspendido hasta nueva orden. La causa de esta suspensión ha sido el oportuno aviso que anoche recibió S. M. de haber aplazado la reina Victoria su marcha por el embravecimiento en que se hallaba el mar. Y como quiera que los diarios de oposición de todo pretenden sacar partido, ponemos esta noticia en conocimiento de nuestros lectores, para que no se dejen llevar de las supercherías de los enemigos de la situación. Respondemos por completo de cuanto sobre el particular decimos.»

Más prudente «El Imparcial» que su colega dice:

«La Reina, que salió anteayer á las cinco de la mañana de las islas Hyeres, retrocedió desde la entrada del golfo de León por el mal estado del mar.»

El Gobierno recibió anoche un telegrama del señor Montemar, fechado en Hyeres, en que así se lo participa. Por esta razón se ha suspendido la marcha del rey, hasta que se sepa en Madrid la salida de la reina.»

Al leer esta noticia instintivamente hemos abierto el balcón, mirado al cielo y puéstonos á disfrutar del tranquilo y hermosísimo tiempo con que la Providencia ha querido compensarnos de la intranquilidad y desasosiego que acarrea siempre unas elecciones generales en los pueblos libres.

No satisfechos con esto, hemos acudido á la colección de la «Gaceta,» y en las notas que diariamente publica de las observaciones atmosféricas y de la mar en varios puntos, hemos leído con sorpresa que anteayer jueves la mar estaba tranquila en Barcelona y Alicante, que ayer viernes continuaba el Mediterráneo como una balsa de aceite, y por último, que el barómetro subía como suben los votos de los carlistas en las urnas.

Hecha esta pequeña excursión por las regiones meteorológicas, casi, casi hemos sentido pesar de haber malgastado el tiempo hablando de la mar. Quisiéramos enmendarnos y no volver á hacer mención del viaje de doña María Victoria, hasta que la veamos entrar por Atocha y cruzar por frente del Con-

greso aclamada por la inmensa mayoría de los diputados que España envía á las Cortes.

«La Esperanza» da por elegidos las siguientes candidatos carlistas:

«Marqués de Sofraga, conde de Pallares, Somoza, conde de Fuster, Liniers, Unceta, Resusta, Alcibar, conde de Maceda, Alvarado, Fernandez, vizconde de Palazuelo, Santiago, Aparisi y Guijarro, conde de Canga Argüelles, Soto, Necedal (D. Ramon), Vinalder, Llauder, Trelles, por dos distritos, Sanz y López, Echevarría, Bobadilla, Iribas, Ochoa (D. Cruz), Muzquiz (D. Joaquin María), Muzquiz (D. Eusebio), Ortiz de Zárate, Barona, Necedal (D. Cándido), por dos distritos, Novia de Salcedo, Antuñano, Vildósola, Diaz Caneja, Vierna, Fernandez de Velasco, Pereda, Estrada, Menendez de Luarda, Sicars, Royo y Salvador, Sanchez, Gomez (D. Valentin), Urries, Hernandez.»

El mismo periódico añade que puede calcularse en 65 por lo mismo el número de los diputados carlistas que se presentarán en las Cortes, al lado de otro gran número de republicanos, subiendo á 12 moderados, á otros tantos los montpensieristas, á 7 los liberales de Cánovas, y á 30 los indefinidos.

«Total de oposición nacional: 160.»

Todos los periódicos convienen en que las próximas Cortes han de tener gran importancia para el porvenir de la situación y de los partidos políticos de España, y aunque nosotros no somos completamente de ese parecer, porque la historia enseña que las mayorías y minorías parlamentarias no resuelven ninguna cuestion, consignamos, sin embargo, la opinion de los demás periódicos, que nos merece cuando menos respeto.

«La Epoca» no comprende, á pesar de todo, unas Cortes ordinarias han de prolongar el período constituyente, poniéndolo todo en cuestion, cuando debian dedicarse solo á establecer definitivamente el imperio de la ley, y á crear una situación normal.

Pues nosotros, que sin considerar asunto de vida ó muerte el resultado de las elecciones próximas, entendemos que «legalmente» podrán hacer las Cortes muchas y muy graves cosas, aunque «realmente» no las hagan porque la ley es un «mito» en España, vamos á decir á «La Epoca» quién es el culpable de que el período constituyente no se cierre jamás, y por consecuencia, de que las Cortes próximas sean poco más ó menos como las pasadas.

El culpable es la Constitución del Estado, uno de cuyos artículos da derecho á las Cortes ordinarias para pedir la reforma de aquella, y por consiguiente la destitucion del monarca, mediante convocatoria de un Congreso Constituyente.

No estas, sino todas las Cortes ordinarias que se reúnan, mientras la Constitución esté vigente, podrán poner en tela de juicio la existencia de todo lo actual, desde lo más alto hasta lo más bajo, cosa que no debe causar asombro á quien sepa que la inestabilidad es la esencia de las instituciones democráticas liberales.

«O es ó no el pueblo soberano: ó es ó no ley la ley del progreso. ¿Es soberano el pueblo? Pues entonces nadie se pisme de que ejerza la soberanía cuando y como le plazca, deshaciendo hoy lo que ayer hizo. ¿Es ley la ley del progreso? Pues nada más natural que en su marcha vertiginosa arrastre instituciones que un día creyó útiles y al siguiente embarazosas.»

Es preciso vivir al día, al minuto, y las instituciones modernas tienen que acomodarse á esa condicion de inestabilidad que caracteriza á este ilustrado siglo de los Parlamentos y de lo saca-muelas.

Días pasados dijimos que uno de los brigadieres

dimisionarios era D. Victoriano Ameller. Pero hoy, mejor informados por «La Correspondencia», tenemos que rectificar la noticia, pues el brigadier Ameller, segun parece, va á ser ascendido á mariscal de campo, y nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra. De esta manera habrá paz, y la Tertulia progresista estará satisfecha de Serrano.

En cuanto al ejército, su satisfacion no debe de ser mucha, juzgar por las siguientes líneas de un periódico liberal:

«Los nuevos nombramientos de brigadieres que hoy trae la «Gaceta», han causado el mayor desagrado en la clase de jefes, que juzgan excesiva la prodigalidad del ministro de la Guerra, sin duda porque no recuerdan lo liberal que en este asunto de gracias fue siempre el general Serrano, que hizo brigadier al comandante D. Juan Prim de una sola plumada, y de otra mariscal de campo y conde de Reus, regalándole además la «faja», sin duda porque todavía le pareció que se quedaba corto en la merced. Verdades que entonces era el duque de la Torre ministro universal de doña Isabel de Borbon, y hoy no es más que ministro de la Guerra de D. Amadeo de Saboya.»

De «La Correspondencia de España:»

A consecuencia de una consulta elevada al ministerio de Hacienda por la administracion económica de Madrid, sobre si deben considerarse obligados á contribuir al impuesto de cédulas de empadronamiento las mujeres, hijos de familia y sirvientes, se ha resuelto:

1.º Que las mujeres casadas, cuando carezcan de fortuna propia ó no perciban utilidades por el ejercicio de alguna industria, no deben adquirir las mencionadas cédulas.

2.º Que las mujeres solteras y mayores de 14 años, vivan ó no en compañía de sus padres, si perciben pension, renta ó utilidades por el ejercicio de alguna industria, están obligadas al referido impuesto.

3.º Que los hijos mayores de 14 años que trabajen en el ejercicio de cualquier industria al lado de sus padres deben adquirir las cédulas si no son considerados pobres de solemnidad.

4.º Que los ayuntamientos, teniendo en cuenta la importancia de las poblaciones, los salarios establecidos por la costumbre y las reglas que hubiesen adoptado para la declaracion de pobres de solemnidad, comprenderán ó exceptarán á los sirvientes.

Y 5.º Que los alcaldes procederán, respecto á la concecion de cédulas gratis á los menores de 14 años y demás personas que estén exceptuadas del impuesto, con arreglo á las instrucciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten por el ministerio de la Gobernacion sobre el ramo de vigilancia y orden público.

Parece que en Puerto-Real quedaron aplazadas las elecciones hasta el dia 10, á consecuencia de los graves desórdenes que tuvieron lugar, en dicha villa con motivo de la votacion de las mesas.

La prensa toda está conforme en asegurar que el número de unionistas que viene á las Cortes es casi igual al de progresistas.

Las elecciones en Valencia han dado por resultado 8772 votos para los candidatos republicanos, 3786 para los carlistas y 1750 para los monárquicos-liberales.

De «La Correspondencia de Cádiz:»

Dícese que el Consejo de Estado va á dar dictamen sobre una cuestion de grande interés, una señora cobraba pension en concepto de viuda, ha contraído se-

gundo matrimonio religioso, pero no civil, y pide que se le siga pagando la pension, toda vez que el matrimonio religioso, no surge por sí solo efectos legales.

Nos escriben de Cartagena que reina con gran entusiasmo en aquella provincia con motivo de las magnificas procesiones de Semana Santa que se piensan verificar este año, y que tanto llamaron la atencion en los anteriores.

Parece que hacia ya algunos años que no se verificaban, y que este piensan que aventaje á todos en lujo y en suntuosidad.

En breve publicará la «Gaceta» el reglamento para las maestranzas de los arsenales.

Por el Almirantazgo se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente aviso á los navegantes:

«Número 46. Seccion de establecimientos científicos.—Hidrografia.—Mar pacífico del Norte.—Estrecho de Juan Fuca.—Isla Vancouver.—Piedra ahogada en el canal Mayor que conduce al estrecho de Haro.

Esta piedra (Brodie rock) tiene 55 metros de agua en su parte menos profunda: se encuentra á una milla al N. 57° E. de la cumbre de la Isla Trial, y queda bajo las enfiliaciones siguientes: hácia el Norte, la punta septentrional de la isla Trial chica enfilada con la punta Foul al O.; hácia el Sur, la punta Foul vista entre las Islas Trial el N. 74° O.; hácia el Este, la punta oriental de Isla Great Chain enfilada con punta cadboro al N. 11° E.

Marcaciones verdaderas.—Variacion en 1870. 22° NE »

La «Estrella belga» dice que la cuestion del Báltico se agita de nuevo por la prensa prusiana. Los diarios de Berlin dicen que las medidas que tienen por objeto la justificacion de las provincias alemanas del Báltico, han sido ejecutadas en estos últimos tiempos con mas severidad que nunca. Esta actitud de la prensa berlínesa inspira grandes inquietudes.

Seccion Local.

En el «Constitucional» del viernes leemos el siguiente suelto local:

«Con el vapor «Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad el señor Duque de Montpensier, alojándose en la casa del señor Baron de las Arenas. Era curioso ver á algunos entusiastas republicanos, acudir presurosos á presenciar el desembarque del candidato al trono de San Fernando.»

A nosotros, lo decimos con franqueza, no nos extraña la natural curiosidad de los republicanos, que no sabemos si llevarán alguna señal, como por ejemplo «un rabito», visible solamente para el periódico terciario en sus continuos delirios. Lo que si nos admira, es que uno de los gefes mas entusiastas de los cimbrios ciudadelanos, se tomara la molestia de pasar á Mahon, molestia que creía recompensar obteniendo el alto honor de ofrecer sus respetos al referido señor duque y de hospedarle en su casa durante su estancia en Ciudadela. Segun se nos ha dicho, quedaron frustradas las esperanzas del nuevo embajador, desvaneciéndose sus ilusiones y dando al traste con su desinteresada mision.

A las 4 de la madrugada de anteayer, dejó de existir despues de una larga y penosa enfermedad, el simpático joven é íntimo amigo D. Antonio Carreras y Sintés. Deploramos tan sensible pérdida y dirigimos á Dios nuestras oraciones para su

eterno descanso. Reciba el pésame su desconsolada familia y sírvale de consuelo las relevantes dotes que le adornaban, haciéndole acreedor á las simpatías de cuantos le conocían.

La banda del Regimiento infantería de Toledo tocará en la misa de 12 y en el paseo las piezas siguientes:

Gran sinfonía del Regente del maestro Mercadante; Schotis, y varios juguetes.

Leemos en «La Crónica de Cataluña»:—«Hace algunos dias, se puso enfermo de alguna gravedad el mayordomo de la fábrica que tiene en San Martin de Provenzals el señor D. José Ferrer y Vidal.

Sintiéronse luego atacados del mismo mal que el padre dos hijos y simultáneamente con estos la criada de la familia, quedando únicamente sana la esposa del mayordomo.

Los síntomas idénticos que presentaban los cuatro enfermos, hicieron concebir el temor de que hubiesen comido algo nocivo, pero no se llegaba, acerca del particular, á un perfecto convencimiento en razon al buen estado de salud de la señora de la casa. En resumen, que hechas todas las averiguaciones oportunas, resultó que, si no la comida, la bebida era la causa del mal, pues hacia dias que gastaba la familia (menos el ama) el vino de una cuba, estraido por medio de un largo sifon de plomo que se dejó desde el primer dia dentro de aquella. La combinacion del vino con el tanino produjo la enfermedad que llevaba trazas de hacer cuatro victimas, á no haberse averiguado á que se debía.

Sirva este nuevo caso de aviso, para evitar iguales ó parecidos accidentes.»

CHARADA.

Mi prima con mi postrera
Es cierta «noble» Señora
Coqueta y encantadora,
Y absoluta en su mandar;
Todo el mundo vasallaje
Rinde á su capricho insano
Todos su imperio tirano
Se apresuran á acatar.

Mi prima con mi segunda
Un animal significa,
Dos con tercia nada indica
Sin duda alguna lector:
Lo que dice esta charada
Lo aciertas con fácil modo,
Porque es propiedad mi todo
De mi primera con dos.

M. V.

SOLUCIONES Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.

ZAMORA.

Señores que la han acertado: D. J. C. y N.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San José esposo de Maria.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

En esta misma mañana á las 8 de la mañana misa mayor y sermon del propio Santo que dirá el Dr. D. F. Cardona y Orfila pbro. y al anocheecer se dará principio á un devoto y solemne septenario con sermon todos los dias que dirá el mismo señor Cardona.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 18.

Para Barcelona vapor Menorca.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
18	760	11.7	8.2	58		10	N recio.	2.5

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 12 ms.—Pónese á las 6 h. 7 m.
LUNA.—Sale á las 3 h. 32 m. de la m.—Pónese á las 1 h 4 m. de la t.

Variedades.

Dice un periódico;

«Es una indignidad lo que pasa en algunos puntos con la correspondencia pública. No vamos ya á hablar de extravío y retraso de periódicos y cartas, sino de otro escándalo en que al abuso se une la insolencia. No hace mucho recibió un colega un periódico de Zaragoza atrasado y con esta gracia escrita dentro con lapiz: Antes le leo yo que tú. Luego otro de Castellon del 9 en que á un volantito que traía dentro pidiendo el cambio, se habia añadido: No há lugar. Estas gracias solo se pueden hacer por empleados del ramo de correos, y los denuncia el periódico en cuestion para que se sienta bien la mano á aquel á quien se le averiguen.»

«El Eco de España» dió, no hace muchos dias, la noticia de haber recibido dentro de un sobre media carta dirigida á su redaccion y media que pertenecía á una persona desconocida, efecto, sin duda de la precipitacion con que se hacian en las administraciones de correos estas operaciones de «inviolabilidad» de la correspondencia.

Agréguese á esto la atencion con que algunos empleados del ramo tratan á las personas que tienen la desgracia de acercarse á las oficinas en uso de su derecho, y no habrá mas remedio que gritar ¡Viva España con honra!

De «El Oriente:»

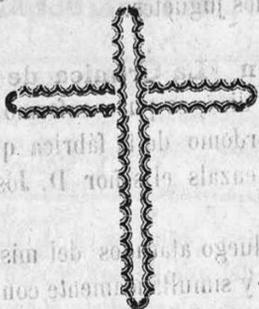
Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Con arreglo al pliego de condiciones que obra en la administracion de este partido y que ha sido publicada oportunamente en los periódicos de esta ciudad, se procederá el dia 20 del actual á la venta en pública subasta de 698 quintales 83 libras de sal existente en los almacenes de la Hacienda.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 18 de marzo de 1871.—El Administrador depositario; F. Vinent y Vives.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.



A LA MEMORIA DEL MALOGRADO JÓVEN D. ANTONIO CARRERAS Y SINTES.

(E. P. D.)

Después de 2 meses de una penosa enfermedad ha fallecido a las cuatro de la madrugada del día de hoy y a los 23 años de su florida edad, el simpático joven D. Antonio Carreras y Sintes.

Durante su vida fué modelo de un virtuoso joven, cariñoso hijo, buen hermano y apreciado compañero. Su muerte a no dudarlo, será sentida de todos sus amigos y conocidos.

Las relevantes prendas que adornaban al joven difunto, le ha hecho acreedor a que varios de sus amigos le dedicasen esta memoria como último tributo al sincero afecto que le profesaban.

Damos desde el fondo de nuestros corazones el pésame a su infortunada madre, a su hermano y demas familia; y rogamos encarecidamente a todos los demas amigos y conocidos del finado que, para el eterno descanso de su alma, se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar esta tarde a las 5.

Mahon 19 marzo de 1871.

Varios de sus Amigos.